



Titular De La STPS Expone A La Comisión De Trabajo Contenido De La Iniciativa Que Regula El Empleo En Plataformas Digitales

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, presidida por la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (Morena), sostuvo este jueves una reunión de trabajo con el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, para dialogar sobre la iniciativa enviada por la presidenta de la República para regular la labor de las personas trabajadoras en plataformas digitales.

Esta iniciativa, que reforma la Ley Federal del Trabajo, plantea adicionar la fracción VI al artículo 49; la fracción IV al artículo 50; la fracción IX al artículo 127; el Capítulo IX Bis y el artículo 997-B, en materia de trabajo en plataformas digitales, fue recibida por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 3 de diciembre y turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen.

La diputada Gómez Maldonado señaló que la Comisión que preside se ha dado a la tarea de revisarla, concientizar y trazar una ruta de discusión con el objetivo de escuchar a todas las voces involucradas: sector público, trabajadores y empresas.

Comentó que el objeto de la iniciativa es atender a un sector de la población que aún se encuentra a la espera de recibir todos los beneficios que otorga la Ley para los trabajadores mexicanos en este momento histórico que vive el país, donde se pone en el centro de las políticas y las leyes a los sectores más vulnerables.

<https://hojaderutadigital.mx/titular-de-la-stps-expone-a-la-comision-de-trabajo-contenido-de-la-iniciativa-que-regula-el-empleo-en-plataformas-digitales/>